Tiwintza

Cantón de la <u>Provincia de Morona-Santiago</u>.

El trámite de su cantonización lo inició el Sr. Wilfrido Calle a partir del conflicto del Cenepa que nuestro país libró con el Perú en febrero de 1995. Siete años más tarde, sensible a los requerimientos de este valeroso jirón de la patria, el gobierno del Dr. Gustavo Noboa, cumpliendo un ofrecimiento que desde 1995 le había hecho el gobierno a los pobladores shuaras y a los colonos que viven en las poblaciones de Santiago, Soldado Monge, Teniente Hugo Ortiz, Puerto Morona y San José de Morona, a principios de octubre de 2002 sancionó el decreto de su cantonización.

En el respectivo decreto se estableció que la cabecera cantonal sería Santiago, y que lo integraría también la parroquia rural San José de Morona.

En Tiwintza viven además otras comunidades que tienen denominación propia: Tayups, Maizal y Chau.